

Canon mínimo semestral: 75.000 pesetas.
Fianza provisional: 15.000 pesetas.
Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

El pliego de condiciones puede ser examinado en el Negociado de Obras y Servicios de la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones y documentación se entregarán en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General) en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente al cumplirse los veinte hábiles para presentaciones de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en su nombre o en el de, con suficiente representación legal, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, solicita la concesión de la explotación de los servicios del balneario público municipal de Torre del Mar, comprometiéndose a explotar dicho servicio con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado por el Ayuntamiento y establecido para el presente concurso, a cuyo efecto ofrece las siguientes condiciones:

- a) Canon: pesetas (en letra) por cada semestre.
- b) Referencias profesionales:
- c) Mobiliario, enseres, etc., para la prestación de los servicios:
- d) Cantidad, calidad y características de los distintos servicios a prestar en el balneario:
- e) Tarifa de los servicios o suministro:

(Fecha y firma del concursante.)

Vélez-Málaga, 9 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra.

Objeto y tipo de la subasta.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra, por el precio tipo, en baja, de 4.753.333,20 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 76.300 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de Se-

siones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1967, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de marzo de 1967.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburu.—El Alcalde, Cesáreo Allier-Perela.—1.439-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Convocatoria

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (ECU-022-D/Rev. 1).
 - a) Lugar de trabajo: Quito.
 - b) Duración: Un año.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 28 de abril de 1967.
 - d) Idiomas: Español.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de marzo de 1967 en la Asociación Nacional de Economistas o en la Comisaría del Plan, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
2. Título: Consejero en desarrollo comunitario (MOR-432-B).
 - a) Lugar de trabajo: Rabat.
 - b) Duración: Un año, prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 5 de mayo de 1967.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 31 de marzo de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Asesor en aspectos económicos del turismo (TOR-202-A)

a) Lugar de trabajo: Road Town (Tortola).

b) Duración: Dos meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 5 de mayo de 1967.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 31 de abril de 1967 en el Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Asesor en programación industrial (COS-052-A. SIS).

a) Lugar de trabajo: San José (Costa Rica).

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de abril de 1967 en el Ministerio de

Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Experto en planificación (UPV-022-C).

a) Lugar de trabajo: Ouagadougou (Alto Volta).

b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 12 de mayo de 1967.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de abril de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Organización de Aviación Civil Internacional

Vacantes

1. Título: Oficial de estadística P-3 (PC 1/67).

a) Lugar de trabajo: Montreal.

b) Duración: Tres años.

c) Idiomas: Francés o inglés.

d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de abril en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Jefe de la Subdirección de Estudios Económicos y Estadísticos. P. O. (PC. 2/67).

- a) Lugar de trabajo: Montreal.
- b) Duración: Dos años, con posibilidad de renovación.
- c) Idiomas: Francés o inglés.
- d) Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de abril de 1967 en la Asociación Nacional de Economistas o en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Director de Asistencia Técnica (PC 3/67).

- a) Lugar de trabajo: Montreal.
- b) Duración: De tres a cinco años.
- c) Idiomas: Francés e inglés.
- d) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria.

Organismos Internacionales de Energía Atómica

Vacantes

1. Título: Oficial de segunda 3/67. P-3.

- a) Lugar de trabajo: Viena.
- b) Duración: Dos años.
- c) Idiomas: Ruso y francés o inglés.
- d) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de abril de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Funcionario o encargado de la preparación de documentos. P-1/2. Av. 4/67.

- a) Lugar de trabajo: Viena.
- b) Duración: Dos años.
- c) Idiomas: Inglés y alemán.
- d) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de abril de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F. A. O.)

Vacantes

1. Título: Especializado en mercados. AV. número 136-EA-12.

- a) Lugar de trabajo: Santiago (Chile).
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Junio 1967.
- d) Idiomas: Español.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de abril de 1967 en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Economista. P-3. AV. número 1385 (6245-478).

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Permanente.
- c) Idiomas: Inglés o francés.
- d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de marzo de 1967 en la Asociación Nacional de Economistas o en la Comisaría del Plan, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud.

3. Título: Intérprete P-3. AV. número 1386 (3120-821).

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Permanente.
- c) Idiomas: Francés e inglés.

d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de marzo de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Economista especializado en comercialización. AV. número 135-EA-11.

- a) Lugar de trabajo: Santa Tecla (El Salvador).
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Junio 1967.
- d) Idiomas: Español.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de marzo de 1967 en la Asociación Nacional de Economistas o en la Comisaría del Plan, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Miguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 275/1966, que se instruye por la pérdida de la cartilla naval militar perteneciente al inscripto de Huelva al folio 105/950, Augusto García Silva.

Hago saber: Que por Decreto auditoriado de la Superior Autoridad Judicial del Departamento Marítimo de Cádiz, de fecha 27 de febrero de 1967, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento arriba mencionado; incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega de dicho documento a las Autoridades de Marina.

Huelva, 8 de marzo de 1967.—El Juez, José Luis Iglesias Miguez.—892.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Volswagen», motor número 2449276, bastidor número 1-0812169, afecto al expediente número 1/67, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de marzo de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 11 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda (ilegible).—1.354-E

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Opel», motor número 15-2-5690406, bastidor número 110406682-3682, afecto al expediente número 9/67, que por acuerdo

de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de marzo de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 11 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda (ilegible).—1.355-E.

*

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Skoda», motor número 374754, bastidor no consta, afecto al expediente número 11/67, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de marzo de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 11 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda (ilegible).—1.356-E.

*

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Citroën Tiburón», matrícula 3098-NZ-75, motor número 20709072, bastidor número 4007509, afecto al expediente número 17/67, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de marzo de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 11 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda (ilegible).—1.357-E

*

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Peugeot», motor número 2069095, bastidor número 2069095, afecto al expediente número 13/67, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de marzo de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 11 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda (ilegible).—1.358-E.

ORENSE

Se hace saber a Josep Couchot, súbdito francés; Joaquín Sanpalo, David Alfonso de Magalhães, Norberto Alves Mezquita, Manuel da Silva Soares, Manuel da Silva, súbditos portugueses, y Antonio González Ruas, cuyo último domicilio conocido fué en Quenlle-Feá-Toén (Orense), que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 9 de abril de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo afecto al expediente 170 de 1967, en el que figuran como inculcados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por personas que les representen legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Orense, 11 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—1.361-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Instalaciones eléctricas

Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: Cooperativa Provincial Algodonera.

Características y finalidad: Línea aérea trifásica, a 15 KV., con conductores de Al-Ac. de 3 por 54,59 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, de 1.218 metros de longitud, que arranca del apoyo número 51 de la línea de circunvalación de Mérida, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad», y termina en un centro de transformación y seccionamiento de 525 KVA. y relación 1.500/220 127 V., situado en terrenos propiedad de los peticionarios. De este centro, y dentro del recinto de la fábrica, sale una línea subterránea que va a otro centro de 800 KVA. e igual relación de transformación, siendo la finalidad de la instalación la de suministrar energía para una nueva factoría de desmotado de algodón.

Localidad: Mérida.

Presupuesto: 1.667.297,60 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. De la petición de autorización, desarrollo y ejecución, la cual se une a la presente, se publicó anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente el día 15 de octubre de 1966.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas, por triplicado, en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados, para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—369-D.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la finca «Can Costa», del término municipal de Castellbisbal.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica, trifásica, aérea, 25 KV., de 1.950 metros de longitud y E. T. tipo intemperie de 20 KVA, relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 210.364 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 10 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—733-5.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a varias nuevas industrias de los términos municipales de San Juan de Mediona, Mediona, Torre de Claramunt, Píera, Masquefa y Gélida.

Características: Líneas 25 KV. y estaciones transformadoras números: 574, «Ávcola del Noya», de 34 metros de longitud; 598, «Can Verdaguera», de 28 metros de longitud; 813, «Can Miguel de las Planas», de 84 metros de longitud; 823, «La Morella», de 201 metros de longitud; 851, «La Ginesta», de 55 metros de longitud; 855, «Can Freixeneda», de 1.914 metros de longitud; 857 y 858, «Gallina Blanca I y II», de 1.169 metros de longitud.

Líneas con un circuito trifásico y en tendido aéreo, apoyos de hormigón pretensado y conductores de aluminio acero. Estaciones transformadoras de 20 KVA., 25.000/380 V.

Presupuesto: 780.725 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita la autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 10 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—731-5.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Línea a 25 KV. a nueva E. T. número 808, «Pétreos», con derivaciones a las EE. TT. número 69, «Can Rabella», y número 8, «Ordal», del término municipal de Subirats.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito trifásico en tendido aéreo de 6.057 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 17,84 milímetros de sección y apoyos de hormigón pretensado, E. T. de 500 KVA., 25.000/300 V.

Presupuesto: 583.825 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública de la línea.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presen-

tar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 16 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—734-5.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la zona rural «La Manresana», del término municipal de Prats del Rey.

Características: Línea a 25 KV., trifásica, aérea y E. T. número 760, «Español», tipo intemperie, de 20 KVA, de potencia y relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 201.025 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 18 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—732-5.

CASTELLON DE LA PLANA

Central nuclear

A los efectos prevenidos en la Ley 10/1966 y Reglamento de la misma, aprobado en Decreto 2619/1966, del Ministerio de Industria, se abre información pública para la declaración en concreto de utilidad pública de la central nuclear siguiente:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Hermosilla, número 1.

Objeto: Central nuclear de 300 a 500 M.W., a instalar en el lugar denominado Plá de Pebret, del término municipal de Peñíscola.

La instalación de la central fué autorizada por la Dirección General de la Energía en fecha de 11 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), habiéndose iniciado el expediente de autorización con anuncio de información pública para su instalación en fecha 9 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril).

Los terrenos afectados por la central citada y para los que la Empresa peticionaria ha solicitado declaración en concreto de utilidad pública son los siguientes:

Porción de terreno en secano, monte de leñas bajas, partida de Irtá, del término de Peñíscola, paraje denominado Plá del Pebret, con una extensión superficial de cuarenta y tres hectáreas, veintitún áreas y treinta y cuatro centiáreas, que linda: Norte, terrenos propiedad del Estado español, en los que está enclavado un cuartel del Cuerpo de Carabineros y de «European Sites and Development, S. A.» (ESADE); Sur, mar Mediterráneo y desembocadura del barranco de Irtá; Este, mar Mediterráneo, y Oeste, terrenos propiedad de «European Sites and Development, S. A.» (ESADE), y de otros propietarios.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, en el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, de Castellón de la Plana, en donde estará a su disposición el plano en el que podrán comprobar los terrenos afectados.

Castellón de la Plana, 10 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—739-6.

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre declaración de utilidad pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en esta ciudad, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Electrificar varios poblados de los Ayuntamientos de Oroso y Frades (La Coruña).

Características: Línea aérea, a 10 KV., de 3.500 metros de longitud, con origen en la estación transformadora de Folgoso, y su término en la estación transformadora de Marzoa-Gallegos, de 20 KVA., relación de transformación, 10.000 ± 5 por 100/400-231 V.

Presupuesto: 582.868,10 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 16 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—329-D.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana». Paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Finalidad: Interconexión de las redes de transporte de ENHER con las del Oeste y Centro de España.

Origen: Central de Mequienza.

Término: Parque de distribución de la central térmica de Escatrón.

Características: Tensión, 380 KV.; longitud, 59,115 kilómetros.

Presupuesto: 83.484.279,12 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública de la línea.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (General Franco, 132, Zaragoza).

Zaragoza, 16 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.315-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación molino

Peticionario: Francisco Fontán Vidal.

Localidad: Briallos-Portas.

Objeto de la petición: Instalar molino maquilero piensos.

Capital: 22.800 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para general conocimiento.

Vigo, 6 de marzo de 1967.—El Jefe provincial.—Luis Quiroga y Quiroga.—729-B.

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: «Cooperativa San Antonio Abad».

Objeto de la petición: Implantar un triturador de piensos.

Localidad del emplazamiento: Alcublas.

Capital: 85.235 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, en el plazo de diez días.

Valencia, 11 de marzo de 1967.—El Jefe provincial, Juan Vernetta Angulo.—730-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Miguel López-Muñiz Goñi», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel López-Muñiz Goñi».

Domicilio: Doctor Castelo, 12, Madrid. Título de la publicación: «Revista de Derecho Judicial».

Ejemplares de tirada: Mil.

Formato: 18 por 24 centímetros.

Precio: Cien pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Publicación de trabajos jurídicos dirigidos especialmente a la carrera Judicial y a la Abogacía, comprendiendo temas sobre doctrina y práctica jurídica, organización judicial, jurisprudencia, bibliografía jurídica y vida judicial.

Esta publicación se edita desde el año 1959.

Madrid, 27 de febrero de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—343-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Julio Campos de España», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Julio Campos de España».

Domicilio: Vicente Inglada, 10, Alicante. Administrador: El propio solicitante.

Patrimonio empresarial declarado: Industria, inmueble, bienes inmuebles y efectivo ascendente a 19.250.000 pesetas.

Título de la publicación: «Alicante». Diario de información general.

Ejemplares de tirada: 15.000. Formato: 315×470 cm.—Páginas: 24 a 32. Tipo de impresión: Offset. Precio: Dos pesetas. Periodicidad: Diaria, excepto lunes (matutino).

Objeto y finalidad: Información general. Director de la publicación: Don Rafael Campos de España. R. O. P. número 4.472.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.310-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Sindicato Nacional Textil

SECTOR LANA

Gremio Fiscal Lanero. Impuesto sobre el tráfico

La Comisión Ejecutiva de este Gremio Fiscal y los comisionados nombrados por la Asamblea plenaria del Sector Lana hacen público que en la sesión celebrada el día 18 de enero del corriente año se aprobaron las cuotas definitivas correspondientes al ejercicio 1966, una vez transcurrido el plazo de reclamación ante este Gremio Fiscal, anunciado en la comunicación de cuotas que previamente a este anuncio se efectuó en diciembre del pasado año, relativas al impuesto general sobre el tráfico de las Empresas en el referido período, de acuerdo con las reglas de distribución fijadas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo de 1966), aprobatoria del Convenio entre la Hacienda Pública y el Sector Lana del Sindicato Nacional Textil, bajo la realización administrativa del Gremio Fiscal Lanero.

Las Comisiones de cada grupo contribuyente, en uso de las facultades reglamentarias que les competen, han confeccionado la relación general de contribuyentes y cuota que a cada uno le corresponde. Esta relación estará expuesta durante cinco días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; también se insertará este anuncio en los diarios «ABC», de Madrid, y «La Vanguardia», de Barcelona, en el domicilio de este Gremio Fiscal, avenida de José Antonio, número 32, tercero, de esta capital, así como en los domicilios de las distintas Agrupaciones afectas al mismo, que son las siguientes:

Primera Agrupación de Cataluña y Balears, radicada en el Instituto Industrial de Tarrasa y Gremio de Fabricantes de Sabadell.

Segunda Agrupación de Béjar-Hervás, radicada en la Agrupación de Fabricantes e Industriales de Béjar-Hervás, en Béjar.

Tercera Agrupación de Rioja-Aragón-Castilla y Norte, radicada en Manufacturas Laneras de Logroño.

Cuarta Agrupación Centro-Sur-Levante, etcétera, radicada en el Sindicato Nacional Textil de Madrid, avenida de José Antonio, número 32, tercero.

Lo que se hace público para que cualquier agremiado pueda ejercer, si así procediera y dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de las cuotas definitivas en el «Boletín Oficial del Estado», interponer ante la Administración las reclamaciones y recursos que procedan, de acuerdo con las normas establecidas en las Ordenes ministeriales de 26 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) y 17 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Madrid, 6 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.395-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de junio de 1966 por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»:

585.221 acciones ordinarias al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.894.019 a 7.479.239, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1966.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 1.311-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 10 de diciembre de 1965 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»:

100.000 obligaciones hipotecarias al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, inclusive, el interés del 6,3259 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año y con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en el plazo de treinta años, por sorteo o compra en Bolsa, con arreglo al cuadro que aparece al dorso de las mismas, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de la emisión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.322-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 8 de julio de 1966 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»:

400.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, inclusive, al interés del 6,3259 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, mediante cinco sorteos trienales

de 80.000 títulos cada uno, en 1 de julio de los años 1975, 1978, 1981, 1984 y 1987, con opción entre el reembolso a la par o la conversión en acciones de la Sociedad.

La Entidad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. —1.323-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Habiendo sufrido extravío los resguardos de valores números 11.791, 11.935, 11.792 y 10.871, correspondientes a los depósitos 956.246, 969.015, 956.245 y 890.222, por 141.000 pesetas, Deuda Perpetua Interior 4 por 100, emisión 1951, números 549566/71, 111130/32, 118801/802, 61425/26. Sesenta obligaciones 6,95 por 100 «Hidroeléctrica Española, S. A.», emisión marzo 1961, números 334195/264, 46.000 pesetas Deuda Amortizable 4 por 100, noviembre 1951, números 860888/93, 131504/505, 252171/74, 124389. Sesenta obligaciones 6,95 por 100 «Hidroeléctrica Española», emisión abril 1960, números 324754/813, respectivamente, expedidos por la urbana de plaza de la Independencia con fecha 6 de mayo de 1961, 22 de agosto de 1961, 16 de mayo de 1961 y 25 de agosto de 1960, a favor de doña Carolina Sanjurjo Lirón, se expedirán duplicados de los mismos si transcurrido el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

1.329-C.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS
DEL SEVILLA CLUB DE FÚTBOL**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo sexto de las Reglas Fundamentales del Sindicato de Obligacionistas del Sevilla Club de Fútbol, y artículo quinto, apartado A), de sus Estatutos, la Junta Directiva de dicha Sociedad Deportiva ha acordado convocar Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en segunda citación el próximo día 12 de abril, a las veinte horas treinta minutos, en Sevilla, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, sito en plaza del Duque de la Victoria.

Puntos del día:

1.º Venta de parte de los terrenos afectados por la hipoteca constituida en garantía de las obligaciones emitidas.

2.º Amortización anticipada de obligaciones.

3.º Modificaciones que han de hacerse tanto en las condiciones de la emisión como en la hipoteca que la garantiza, en relación con los dos puntos anteriores.

Podrán asistir a la Asamblea quienes ante la Presidencia de la misma acrediten ser titulares o poseedores legítimos de obligaciones del Sevilla C. F.

Los titulares o poseedores legítimos de obligaciones podrán delegar su representación en otro obligacionista, incluso mediante documento privado, pero especial para esta Asamblea.

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—La Junta Directiva.—431-D.

INDECOSOL

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes para Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de «Industrias Derivadas del Cobre, S. A.» (INDECOSOL), a la Junta general ordinaria para dar cumplimiento a lo pre-

ceptuado en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de abril de 1967, en las oficinas provisionales de la Sociedad, Conde de Aranda, número 10, quinto piso, Madrid, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las once treinta del día siguiente.

Al propio tiempo se convoca a los mismos accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en las mismas fechas y lugar, en primera y segunda convocatorias, a las doce horas, respectivamente, de cada una de ambas fechas anteriores, con el siguiente orden del día:

Estudio de la situación actual de la Sociedad y disposiciones a tomar respecto a la continuación o no de la actividad social y cuestiones diversas derivadas de dicho acuerdo.

Madrid, 12 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Martínez Saenz.—432-D.

FRENOS IRUÑA, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 de marzo de 1967, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, avenida de Villava, número 50, Pamplona, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a discusión y acuerdo los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1966.

2.º Distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 10 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Temiño Marauri.—738-6.

CERRAJERA SAN ANTONIO, S. A.

LACUNZA (NAVARRA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 29 de marzo corriente y a sus diez horas, en el domicilio social de esta Empresa, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1966.

Renovación del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Ruegos y preguntas.

Lacunza, 10 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—736-6.

**CONSTRUCTORA NACIONAL
DE MAQUINARIA ELÉCTRICA, S. A.**

«CENEMESA»

A partir del día 1 del próximo mes de abril, fecha de vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsadas por el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro las 1.200 obligaciones, serie A, emisión 1951, siguientes: 5.801 a 5.900, 20.801 a 20.900, 33.501 a 33.600, 14.701 a 14.800, 18.001 a 18.100, 37.801 a 37.900, 25.501 a 25.600, 39.001 a 39.100, 29.801 a 29.900, 21.501 a 21.600, 16.001 a 16.100, 27.401 a 27.500.

Madrid, 7 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.325-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1963, que a partir del día 1 de abril del presente año se efectuará el pago del cupón número 7 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los Bancos siguientes:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Vizcaya.
Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de pesetas 41,11, deduciéndose el 24 por 100 de impuestos, pesetas 9,86. El neto a pagar es de pesetas 31,25 cada uno.

Madrid 9 de marzo de 1967.—El Interventor.—1.324-C

COMERCIAL AUTO TRACTOR, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de calle Luis Montoto, 70, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966, así como confirmación de nombramiento de nuevos consejeros y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día 28, a la misma hora y orden expresado.

El Vicepresidente del Consejo de Administración, Eduardo Osborne y Vázquez.—429-D.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 se hace público que la Junta universal de accionistas de la «Compañía Almacenes Generales de Papel, S. A.», ha adoptado acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de cuatrocientas tres mil pesetas mediante la amortización de las acciones nominativas números 21.872 a 22.677.

Madrid 9 de marzo de 1967.

El Secretario general, Emilio Bonelli y García-Morente.—1.295-C. 2.ª 17-3-1967

SECCION DE APROVISIONAMIENTO DETALLISTAS SINDICADOS, S. A.

(SADES)

MURCIA

Alameda de Capuchinos, 9

Convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad alameda de Capuchinos, número 9, el día 2 del próximo mes de abril, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 3, a la misma hora, a fin de tratar de resolver los siguientes asuntos:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2.º Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempeñar el cargo de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Murcia, 15 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—437-D.

SOCIEDAD AZUFRERA DEL NOROESTE DE ESPAÑA, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Sociedad Azufrera del Noroeste de España, S. A.», a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en Madrid, Serrano 3, 4.º izquierda, el día 4 de abril de 1967, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, estando prevista la segunda convocatoria, en su caso, para el día 7 siguiente, en el mismo lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1966.

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.

4.º Modificación de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de marzo de 1967.—El Secretario, Alfonso Rodríguez-Arias.—1.309-C.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de abril, a las doce de la mañana en el domicilio social, avenida de José Antolo, número 19.

Serán sometidos a la deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, propuesta de distribución de beneficios, reelección de consejeros, gestión del Consejo y designación de accionistas censores para el año 1967.

Madrid, 7 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—735-10.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

Príncipe, 21

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de marzo de 1967:

2.180.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—1.313-C.

REMOLCADORES DE PASAJÉS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid (Villanueva, 27, bajo), el día 20 de abril de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

b) Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

San Sebastián, 10 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel García Gisbert.—1.333-C.

COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 7 de abril de 1967, a las doce y media de la mañana, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 11, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1966, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Renovación estatutaria de consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para usar del derecho de asistencia los señores accionistas deberán acreditar el depósito de las acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el domicilio social.

En concepto de gastos de movilización de títulos se abonará a los propietarios de las acciones presentes o representadas en la Junta una indemnización de cinco pesetas por título en la forma que se indica en las tarjetas de asistencia.

Barcelona, marzo de 1967.—El Presidente.—1.331-C.

DACSA

Convocatoria

«DACSA», de Tortosa, sita en la avenida del Generalísimo, 130, convoca Junta general ordinaria de primera convocatoria, el día 16 de abril próximo, a las once horas, en su local social, y de segunda, en su caso, el domingo siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de 1966.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Tortosa 10 de marzo de 1967.—El Secretario.—737 6.

FRANCISCO ROJO Y COMPANIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Conde de Vilches, número 21, para el día 17 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procede, para el siguiente día, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración y, si procede, nombramiento de Consejero.

2.º Modificación de Estatutos (cambio de denominación social).

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.320-C.

INDUSTRIAS AGUIRENA, S. A.

(INDURENA)

A partir del día 15 del próximo mes de mayo, fecha de vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsadas por el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro las 309 obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1963, siguientes:

11.667 a 11.700/9.101 a 9.200/8.001 a 8.100 y 10.301 a 10.375, que quedarán amortizadas.

Madrid, 7 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.326-C.

**CONFECCIONES AMERICANAS
ESPAÑOLAS, S. A. (C. A. E. S. A.)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, carretera de María Magdalena, número 8, (Charmartín), para el próximo día 15 de abril, a las once de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de marzo de 1967.—1.327-C.

L. TAURINA DEL NORTE, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 de abril de 1967, que se celebrará a la una y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, finca «El Jaral de la Mira», en San Lorenzo de El Escorial (provincia de Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 15, sábado, en los mismos sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura, y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1965/1966.
2. Reección de Consejeros.
3. Designación de censores de cuentas, y
4. Propuestas del Consejo.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—467-D.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 5 de abril de 1967, en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, en ambas fechas, para tratar de la ampliación de capital y de la modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Secretario.—769-8.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid, a las trece horas del día 5 de abril de 1967, en

primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos siguientes:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo correspondiente al ejercicio 1966.
2. Renovación estatutaria del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
4. Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 15 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—768-8.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SAN SEBASTIAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 de abril de 1967, a las doce horas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 15, sábado, en los mismos sitio y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1965/1966.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio de 1966/67.
- 4.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—464-D.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 de abril de 1967, a las once horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 15, sábado, en los mismos sitio y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1965/1966.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1966/1967.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—466-D.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 14 de abril de 1967, a las once y media de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 15, a igual hora y en el mismo domicilio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—465-D.

MIAMANCA, PLAZA DE TOROS DE FUENTERRABIA, S. A.

Cumpliendo lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 de abril de 1967, a las doce y media horas, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio de 1967, y
- 4.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—463-D.

GEOTECNICA STUMP, S. A.

Con arreglo a los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecinueve horas del día 5 de abril de 1967, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Acuerdo sobre aprobación del acta.

Madrid, 13 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.316-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4.00 pts
Atrasado	3.00 pts
Suscripción anual:	
España	600.00 pts
Extranjero	750.00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editoria Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)